

**GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL**CÓDIGO: CRGVF-002
PAGINA 1 de 1**CONTROL DE CAMBIOS**

VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	REVISO Y ELABORO	APROBO	FUM
2	Apertura de periodos de rendición SIA OBSERVA, para depuración de la información	Administrador SIA y Coordinadora de Vigilancia Fiscal	Contralor	Octubre 12 de 2016

CIRCULAR EXTERNA N° 17 DE 2016**PARA:** Sujetos de control de la Contraloría Departamental de Arauca**DE:** CONTRALORA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA**FECHA:** 12 DE OCTUBRE DE 2016**REFERENCIA:** Apertura de periodos de rendición – contratación - SIA OBSERVA

Con la finalidad de que toda la información registrada en el sistema SIA OBSERVA sea revisada, depurada y rendida por las entidades (En caso de estar duplicada o mal registrada sea eliminada), la Auditoría General de la República ha decidido abrir los periodos de rendición desde el día jueves 13 de octubre hasta el día viernes 21 de octubre del presente año, para que puedan cargar los contratos pendientes y hacer lo pertinente, de la rendición correspondiente a los periodos desde enero hasta agosto de 2016.

La meta es que no quede ningún contrato registrado en el SIA OBSERVA, sin rendir.

Respetuosamente, es preciso indicar que, de no acatar lo requerido en la presente circular, se procederá de conformidad con lo dispuesto en los artículos 99 al 102 de la Ley 42 de 1993.

LOURDES ROCIO MARTINEZ P.
Contralora Departamental

CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS

8856628 - 8857490

Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia

Email: contraloriadearauca@gmail.com